

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

DEL MAS INTERES Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jueves 9 de Septiembre de 1915

PUNTO DE SUSCRIPCION

Núm. 9.740

Año XXXIII

Capital en mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelta 5 céntimos

(Se devuelven los originales)

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Doctor Tomé Ortíz
Especialista en Partos
Consultas de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOS y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
Mayor principal, 130 al 136.

LA FUNERARIA
V. de Hontiyuelo
Fundada el año 1870
Nuevos Fétretos de nogal estilo americano.
Servicio completo y permanente.
Mayor principal, 184
PALENCIA

CASA DE BAÑOS
DEL
DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento dotado de aguas del Carrón, procedentes de depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.
Baños de placer, Duchas y Choceros.—Baños medicinales de mar. Llodeda, Ontaneda, Ledesma, Ardena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

Para tubo digestivo, riñones, estritismo evitar infecciones gastro intestinales,
Agua de Borines
Reina de las de mesa
Venta: en todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

Agua de Borines
Reina de las de mesa
Venta: en todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.



CARTA DE MADRID
El Director: Septiembre 7
Toda la prensa de esta mañana atribuye al Consejo celebrado ayer importancia política.
Nosotros ya habíamos dicho que la tenía antes de celebrarse y esta vez en ello ahora más que nunca.
Obsérvese cómo al entrar al Consejo el ministro de la Gobernación, dijo:
"Traigo muchas ganas de hablar, muchos asuntos y ningún expediente."

El señor Sánchez Guerra sigue creyendo que el Gobierno debe ir en seguida a las Cortes y de ello, seguramente, llevaba propósito de hablar y habló, á pesar de que en la referencia de la reunión nada se ha dicho y de que hoy, el señor Dato, en su conversación con los periodistas, ha manifestado que aún no se trata de fijar fecha para el funcionamiento de las Cámaras.

Esta cuestión, sin embargo, estamos seguros de que se abordó en el Consejo de ayer, y, por lo visto, el criterio diferido del señor Dato triunfa entre los consejeros de la Corona, por cuanto el jefe del Gobierno ha declarado hoy que no hay prisa en fijar la fecha en que deberá funcionar el Parlamento.

Dato ha empleado toda clase de sutilezas para ir preparando los ánimos á que se abran las Cortes lo más tarde posible.

Ved cómo ha empezado diciendo que precisa terminar las reformas militares en preparación y luego de terminadas éstas pensar en la manera de acoplarse al proyecto de presupuestos.

Y por si esto era poco, no ha podido sustraerse a otro género de consideraciones, y ha dicho que en todos los países la función legislativa está supeditada á las circunstancias que el mundo atraviesa con la guerra y que habremos de esperar a ver la repercusión de la contienda en qué medida nos alcanza para que las Cortes funcionen.

En realidad, la buena doctrina sería abrir las Cortes cuanto antes, ir abordando de manera resuelta los problemas que la repercusión del conflicto internacional tiene planteados. Resolverlos y esperar andando. Cada nuevo problema que se presentase abordarlo en seguida.

En suma, hacer una labor incansable, verdaderamente útil y de ninguna manera dar ocasión a que los remedios puedan resultar tardíos.

Ahora bien, nadie como el Gobierno puede apreciar sin duda la situación internacional; el funcionamiento de las Cámaras pudiera traer sobre la nación peligros que a todo trance deben evitarse.

Si asistiendo el señor Dato que ocurriría, bien hará en retardar lo posible el acudir al Parlamento, pero mejor estaría declararlo así francamente, sin sutilezas de ingenio que a nadie convencen y decirle al país: "No conviene ir al Parlamento, porque pudiera venirnos grave mal de su funcionamiento. El Gobierno está atento a los problemas planteados y los resolverá por decretos, de los que luego dará cuenta a las Cortes." Y obrar así pero haciendo una labor eficaz, rápida, salvadora.

No ocurrirá esto. Retardará el Gobierno la apertura de las Cámaras y seguirá sesteando como hasta aquí.

Los consejos de hoy y mañana también serán harto interesantes, como consecuencia que son del de ayer, donde se debieron plantear cuestiones que no quedaron resueltas y que determinaron la conveniencia de volver a reunirse hoy y mañana.

No hay en la apreciación del asunto de las Cortes unanimidad en el seno del Gobierno y tampoco parece que la hayen apreciar otras cuestiones de interés. Dato ha debido indicar sus deseos de reforzar el Gobierno para antes de la fecha en que se vaya al Parlamento, y tampoco esto es cosa fácil.

A guá ministro no querrá ser sustituido ahora que ha hecho algo y

que tiene reformas en cartera. Y los que habían de entrar tampoco están decididos a hacerlo ó condicionan la entrada. Sobre Dato a estas horas posan una buena porción de preocupaciones. Si fuera posible escuchar y publicar los debates que entre los ministros habrá en estos consejos, la información resultaría de lo más interesante que se ha conocido. Pero hemos de atenernos por fuerza a ir sacando de los hechos conclusiones lógicas, que sean las que nos den andando los días, la pauta de lo que en estos consejos ocurrió.

Desde luego es mal síntoma que aleje la posibilidad de que se prolongue la vida ministerial de Dato, el tener dificultades y discrepancias dentro del gabinete y asechanzas fuera en quienes tienen compromiso de hacer entrar en el Gobierno. Va empezando a dar tafe a liberales...

Septiembre 8

La polvareda que en los círculos políticos y en las columnas de la prensa se produjo con los consejos de ministros de antayer y ayer, ha dado ocasión a que el gobierno desistiera de celebrar hoy el tercero de la serie anunciada. Y resulta que de las referencias que se dieron de las dos reuniones celebradas no se ve claro respecto a la duración de estos consejos. Porque apenas si se han despachado expedientes cuya aprobación en consejo, por otra parte es cosa sencilla comandante, y en la que se invierte tiempo tan escaso, que a veces ni se habla de ello porque ya están los consejeros de completo acuerdo. Se ha tratado en ellos de los problemas pendientes, presupuestos, reformas militares, tránsito de nuestros vinos para Suiza, peticiones de los cerealistas, etcétera. Pero además, seguramente se ha hablado de las cosas substancialmente políticas, de las cuales el gobierno no nos dice nada concreto. Tampoco se ha resuelto, y si se resolvió lo ocultan de momento—tal vez hasta el consejo de mañana con el Rey—lo del Teatro Real.

Seguramente de esto se habló más que de la cuestión de subsistencias tan importante y que tanta atención reclama por parte del gobierno.

Lo que no cabe duda alguna de que se trató es la cuestión de la reapertura de las Cortes. Sánchez Guerra entró en el consejo de antayer que llevaba muchas ganas de hablar y ningún expediente. Seguro es que el ministro de la Gobernación hablara. Pero por lo que se ve en el seno del gabinete hay partidarios de seguir con Dato, desea y busca el mayor tiempo posible gobernando sin el consenso y sin la fiscalización del Parlamento, puesto que nada se acordó y las declaraciones del jefe del gobierno, un día y otro sobre punto de tanta monta son siempre dilatorias. Las Cortes está visto que se abrirán porque no habrá otro remedio que eso pero lo más tarde que sea humanamente posible.

No andan quizá descaminados los que proponen la especie de que las elecciones municipales, se harán en las cámaras cerradas. Allá para entrado Noviembre será la reapertura. Y entremos en lo de siempre. Qúese los días de la semana que se van en lectura y reproducción de proyectos, nombramientos de comisiones, dictámenes, etc., y resultará que los presupuestos comenzarán a discutirse cuando no haya materialmente tiempo para ello.

Cosa doblemente grave es en las circunstancias de ahora en que tan-

ta atención deben reclamar las cuestiones económicas y financieras. Restando días festivos serán muy pocas las sesiones de que se disponga, porque en seguida se echará encima la exigencia de las imperiosas vacaciones de Navidad. Saldrá el presupuesto a escape mal discutido. Y se cerrarán las Cámaras hasta sabe Dios cuando. El paso del Gobierno por las Cortes será tan rápido, así como un relámpago. No se hará ninguna labor útil. Ni se discutirán las reformas militares, ni los muchos asuntos económicos que interesan al país.

Solo saldrá de la actuación parlamentaria un presupuesto mal hecho, porque no cabe que de aquí a fin de mes los ministros tengan ultimado bien el trabajo de confeccionar el de sus respectivos departamentos.

La labor de las Cortes habrá sido estéril como casi siempre—este mal de tener un santo horror a la intervención parlamentaria, es común en nuestro país a todos los Gobiernos—y volveremos a sestear.

La repercusión de la guerra entretanto irá acumulando conflicto sobre conflicto en nuestra economía y resultará que este Gobierno lo único que ha hecho es mantener la neutralidad, cosa que todos hemos aplaudido siempre, pero que no basta para estar a la altura de las difíciles circunstancias actuales.

Aun algunos ven más lejos la apertura de las Cámaras porque dan por sentado que a principios de Octubre se hará la crisis parcial de que tanto se ha hablado y entonces los nuevos ministros necesitarán enterarse de los asuntos de sus departamentos y preparar sus presupuestos de nuevo. A menos que acepten los de su antecesor sin enmiendas, cosa que tampoco es corriente en España.

Y menos mal que ahora en algún departamento el ministro que entrase tendría donde elegir. Porque un ministro que se decía no trabajaba, se ha sentido tan trabajador que tiene los presupuestos, dos proyectos de solución de la cuestión del Real, etc. Y teniendo de todo eso, está, según los propios ministeriales dicen, a dos dedos de que Dato le devuelva a la tranquilidad del hogar.

M.

Interesante a los viticultores españoles

El Gobierno francés acaba de prohibir la exportación de vinos de su país, causando verdadera sorpresa y no pequeña alarma entre los importadores ingleses. Los agentes de Londres que aguardaban remesas de consideración la semana última, recibieron telegramas anunciando que los pedidos de vino para Inglaterra se hallaban en los muelles, listos para embarque; pero en la imposibilidad de efectuar el envío por orden superior. Los comerciantes al por mayor atribuyen esta medida a la escasez de vinos que se nota en el país, especialmente en los de clase corriente, y al anuncio de un próxima cosecha muy escasa, sobre todo en la región de Burdeos.

Francia desea reservar para sus tropas los vinos ordinarios, que son más baratos y constituyen prácticamente una bebida nacional.

Se cree que el Gobierno francés autorizará la exportación de vinos caros; pero como por el momento es muy difícil clasificar los que pueden o no exportarse, la prohibición ha sido general, ocasionando grandes perjuicios y retrasos a los importadores de la Gran Bretaña.

Es este un momento muy oportuno para que los viticultores españoles logren introducir sus vinos en Inglaterra, y aunque no se nos oculta que la actual cosecha se presenta en condiciones poco favorables, algo podría intentarse para ganar aquellos mercados, presentando nuestros claretes de poca fuerza alcohólica, que son los que se conocen con el nombre de «Clarete» y tienen gran aceptación.

Dejamos a la consideración de nuestros viticultores la conveniencia de entablar una propaganda para el porvenir, teniendo en cuenta, sin embargo, que tal vez sería peligroso extremar la exportación de un artículo que, dadas las circunstancias actuales puede ser necesario al consumo nacional.

Información general

Asturias

Oviedo

La huelga de Gijón.—La huelga de obreros del muelle, sigue en el mismo estado.

Ayer se trabajó en el muelle, aun cuando mucho menos que los días anteriores.

Hubo el mismo lujo de fuerzas públicas.

El gobernador conferenció con los obreros, proponiéndoles que entraran al trabajo.

Galicia

Coruña

Vicenti y Gómez Carrillo.—La Reunión de Artesanos obsequió anoche con un banquete al director de «El Liberal» don Alfredo Vicenti y al cronista señor Gómez Carrillo.

Asistieron al banquete el alcalde, el gobernador, los presidentes de las demás sociedades recreativas, el presidente de la Diputación, el historiador señor Murguía, el literato señor Linares Rivas, el criminalista señor Dávalos, los diputados a Cortes señores Bucas, Banaón y Ozoas y otras personalidades.

Se achinó al acto por telégrafo el marqués de Figueroa.

Brindaron los señores Casás, presidente de la Reunión de Artesanos, Dávalos, Alcalde y Vicenti, todos ellos en términos de gran amor para Galicia.

El alcalde accidental, ofreció proponer al Ayuntamiento que se nombre a los señores Vicenti y Gómez Carrillo, hijos adoptivos de la Coruña.

Vascocongadas

Bilbao

Explorador herido.—Con asistencia de representantes de los exploradores de Santander, San Sebastián, Logroño, Valladolid, Laredo y otras poblaciones hicieron la promesa a la bandera los exploradores bilbaínos.

Un explorador donostiarra, al venir en el tren, se le disparó la pistola, y el proyectil le penetró en el vientre, perforándole el intestino.

Su estado es grave.

Ultrajes a la bandera.—El cónsul de Portugal, don Edmundo Couso, ha denunciado al gobernador, y éste, a su vez, al fiscal, que el domingo último, suponiendo que la reina Victoria pasaría por el pueblo de Sotela, donde veranes, izó en su casa la bandera española.

Un grupo de jóvenes bizkaitarras, que habían ido en excursión de propaganda a dicho pueblo, penetraron en la finca y ultrajaron y destruyeron la bandera de España.

Accidente de muerte.—Hallazgo de un cadáver.—Entre los kilómetros 20 y 21 del ferrocarril minero de Galdames fué hallado hoy el cadáver de Jerónimo Allende, de 60 años, natural de Castillo del Monte.

El infeliz Jerónimo tuvo la mala fortuna de caerse a una cuneta, chocando con la cabeza contra una piedra y recibiendo tan tremendo golpe, que le dejó muerto en el acto.

El juzgado ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial.

Audalucía

Granada

Un parto cuádruple.—En el pueblo de Ugjar (Granada) ha dado a luz nada menos que cuatro criaturas la fecunda esposa del celador de Telégrafos Manuel Fernández Céspedes.

Uno de los niños murió al segundo día, pero los otros viven, robustos y saludables.

El pobre celador, que goza un jornal de dos pesetas fuertes, hállese aterrado ante el inesperado aumento de la familia, e impetra el auxilio de la Providencia para conllevar resignadamente la enorme carga que pesa sobre él.

Algeciras

El tifus.—Dicen de Gibraltar que han entrado en aquel puerto dos transportes hospitalares con numerosos heridos y enfermos, procedentes de los Dardanelos.

Diariamente fallecen muchos enfermos, y se dice que la mayoría mueren del tifus de carácter casi fulminante.

Se cree que será inevitable acordar la pliza en el caso de continuar esa grave epidemia.

Cataluña

Barcelona

La huelga de Reus.—Esta noche se reunieron los delegados de las Federaciones del ramo de construcciones. Asistieron unos 60. Se trata del conflicto de Reus y se tomó el acuerdo de significar que los documentos publicados esta mañana por la Federación textil no reflejan los acuerdos adoptados en Mataró, y que no procede acudir a la huelga general por ahora como apoyo moral a los obreros de Reus.

En este mismo sentido se hablará en la reunión convocada para mañana.

El último día de Feria

Fué el de ayer en que terminó el período oficial de las fiestas y ferias del patrono San Antonio, y atendiendo a esto aunque la Natividad de Nuestra Señora es de las festividades suprimidas en Palencia se sigue conservando y el comercio haciendo buen tiempo cierra sus puertas por la tarde, dedicándose la mañana a las habituales ocupaciones que tiene cada uno.

Esto no obstante el paseo de la calle Mayor estuvo concurridísimo de doce a una y media en que fué amenizado por la banda de música, que en honor a ésta debimos decir que es el festejo que más ha abandonado, porque a todas horas y actos estaba encargada de dar brillantez.

La retreta

Resultó muy vistosa, y más hubiera lucido de no llevarse tan precipitada.

Formaban parte del último festejo los exploradores con su banda de tambores y cornetas y una bonita carroza de foliaje; los soldados de Talavera a caballo con faroles; la banda de música y cerrando la marcha una carroza del Ayuntamiento representando a las Artes, la Industria, el Comercio y la Agricultura,

por bonitas muchachas vestidas de blanco, coronando el buen conjunto el león de España.

El proyecto y ejecución de la carroza se debe al arquitecto municipal nuestro amigo don Jacobo Romero, que ha sido felicitado, complaciéndonos también hacerlo desde estas columnas.

La Retreta salió a las nueve de las puertas de León y por toda la calle Mayor llegó hasta el Salón, regresando por el mismo sitio al punto de partida.

Fué un festejo que resultó animadísimo a lo que contribuyó la hermosa temperatura que anoche se disfrutó.

Por la calle Mayor apenas se podía dar un paso, tal era la aglomeración de gente que acudió a presenciar el paso de la Retreta.

Y con esto se terminaron las ferias del año corriente, que dejan imborrable recuerdo por la desanimación que en ellas ha reinado y que es de temer se recuerde este desastre cuando al año que viene se piense en celebrar las fiestas del Patrono, para el que no faltará la función religiosa, pero las profanas se nos figura que no se va a encontrar quien se arriesgue a organizarlas en vista de lo ocurrido este año y el ningún concurso que presta el comercio y la industria, a quien no interesan las ferias ¡qué disparate! Ya hemos visto que siendo como dice nulas las ventas tuvo abiertas sus puertas en horas que pudo prestar ayuda a otros.

PARADOJAS

Constitución

Se aprobó en 22 de Abril de 1915 el proyecto de nueva Constitución de Dinamarca. Contiene reformas osadas como, por ejemplo, la referente al sufragio universal: «Será elector para el Folketing (Congreso) todo individuo, hombre ó mujer, que goce del derecho de ciudadanía, haya cumplido veinticinco años y tenga domicilio fijo en el reino. Será elegible todo el que tenga derecho a votar».

Una gran victoria del feminismo. La mujer electora y legisladora igualmente que el hombre. Esperemos a ver los resultados.

Otras cosas halló en esa Constitución admirables. Desde luego, lo referente a justicia. «El poder judicial corresponde a los Tribunales». Como aquí, diréis. No como aquí. Les corresponde en absoluto. Los ministros también, residenciados por el Rey o por el Parlamento, serán juzgados por el Alto Tribunal del Reino. Y este Alto Tribunal se compone de los miembros ordinarios del Tribunal Supremo y un número igual de jueces elegidos por el Loasting (Senado) entre sus propios miembros por un período de cuatro años. Y si algún miembro de dicho Tribunal Supremo no puede actuar, se retirará un número igual de miembros parlamentarios.

Esto es importantísimo, pues tiende a hacer efectiva, no nominal como aquí, la responsabilidad ministerial. La justicia sobre todos; y todos sujetos a la misma justicia, que se mantiene, de hecho y no de derecho solamente, separada de la política y la administración.

Los jueces, en efecto, dice el artículo 71 de la Constitución, en el ejercicio de sus funciones, no tendrán que atenderse sino a las

leyes. No podrán ser destituidos, a no ser por una sentencia, ni trasladados contra su voluntad (no, no pueden ser trasladados a Canaria!) salvo en caso de reorganización de los Tribunales. Cuando un juez haya cumplido sesenta y cinco años podrá ser jubilado pero sin pérdida de sueldo. Y no hay cuartos turnos.

Nada pueden contra los jueces el Gobierno ni los políticos. Ni molestarlos pueden. En cambio ellos pueden con el Gobierno y las autoridades. Ved otro artículo: Los Tribunales serán competentes para entender en todas las cuestiones relativas a los límites de las facultades de las autoridades. La persona que solicite la intervención judicial no podrá, sin embargo, dejar de acatar provisionalmente las órdenes de la superioridad.

¿Qué les parece, señores ministros? ¿Se atreverían a prohibir mítins faltando a la Constitución o andar remisos en hacer cumplir leyes como, por ejemplo, la del descanso dominical, la del trabajo de la mujer y tantas otras que se infringen tan descaradamente?

Esta es la piedra filosofal de un buen gobierno: crear una justicia independiente de verdad, una justicia a la que podamos acudir seguros de que nos amparará contra todos los abusos, incluso los abusos de las autoridades.

MAX

El Ministro de Instrucción Pública

Su visita

En el correo con destino a Galicia llegará a la una de la madrugada el ministro de Instrucción Pública, Excmo. Señor conde de Esteban Collantes, con objeto de inaugurar el hermoso edificio destinado a Instituto general y técnico.

El ministro será recibido en la estación por el Director general de Obras públicas, las autoridades, corporaciones y entidades, trasladándose al domicilio de la señora doña Justa Domínguez, emparentada con el ministro.

El Alcalde ha dispuesto que los andenes de la estación se iluminen con bengalas a la llegada del tren y que acuda también a recibir al ministro la banda de música.

La inauguración

Esta tendrá lugar mañana a las doce, presidiendo el acto el Ministro de Instrucción Pública, y con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo que bendicirá las obras.

Como ya hemos dicho en el acto de la inauguración se hará por el ministro el reparto de premios a los alumnos de la Escuela Municipal de Dibujo.

Los alumnos que cursan el Bachillerato en este Instituto tendrán entrada libre en el acto de inauguración.

El banquete

Sabemos que es bastante crecido el número de comensales inscriptos para asistir al banquete, que sin carácter político, se celebrará mañana en honor del Excmo. Sr. Conde de Esteban Collantes, á la una y media de la tarde en el Central Hotel Continental.

Agradecemos al Alcalde nuestro

amigo don Arturo Ortega, la invitación que nos hace para asistir al banquete.

Una comida

La distinguida señora doña Justa Domínguez, viuda de Mateos Collantes, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á la comida que en honor del Excelentísimo señor Conde de Esteban Collantes, se celebrará mañana a las nueve de la noche en el domicilio de aquella respetable dama.

La función de honor

Por la noche se celebrará en el Salón N vedades una función extraordinaria en honor del señor Ministro.

La Empresa para dar mayor variedad á la fiesta ha contratado á la hermosísima pareja de baile Dorita y Silverdi que tomarán parte en unión de L. S. Toledo y Amalia Molina.

El adorno del Salón ha sido encomendado al jardinero municipal señor S. de la, para lo cual no habrá funciones esta noche.

Las plateas están pedidas en su totalidad y las butacas en su gran mayoría.

La Comisión ha acordado que la función de honor se celebra a las diez, habiendo dispuesto la Empresa otra sección para las siete en punto, en la que se proyectará el mismo programa cinematográfico y tomarán parte *Los Toledo* y *Amalia Molina*, a los precios corrientes, con lo el público que no pueda asistir a las diez puede hacerlo a las siete, en que el Salón estará ya engalanado.

Ruego

El Alcalde de esta Capital ruega al vecindario en general que para honrar a nuestro ilustre huésped el Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, adornen con cogaduras los balcones de sus casas durante el día de mañana.

Exploradores palentinos

Orden para mañana Viernes 10 de Septiembre de 1915:

A las diez y media en punto de la mañana, acudirán al «Club», de uniformes y sin equipo ni mochila, todos los Exploradores, con el fin de formar sus respectivos grupos y saludar al Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en las inmediaciones del nuevo Instituto.

Palencia, 9 de Septiembre de 1915. —El Sub-Jefe, MANUEL DÍAZ-CANEJA.

Se ruega encarecidamente a los padres de los niños de ambos sexos que reciben la instrucción en las Escuelas nacionales de esta capital, manden a sus respectivos hijos a la escuela donde se hallan matriculados mañana, a las diez, con objeto de asistir con sus maestros a la inauguración del nuevo Instituto.

El Congreso de Arquitectos

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden circular de Gobernación, dirigida a los gobernadores civiles:

«Vista la instancia que con fecha 25 de agosto próximo pasado dirigí a este ministerio el presidente de la Sociedad de Arquitectos de Guipúzcoa, cumpliendo acuerdo de sus compañeros los arquitectos españoles, que han acordado la celebración del VI Congreso nacional de arquitectos, que ha de tener lugar en San Sebastián entre las fechas del 12 al 19 del mes actual, en atención de que se dictó, como otras veces, una disposición de carácter general concediendo licencia a los arquitectos dependientes de este ministerio y Ayuntamientos durante la celebración del citado Congreso; teniendo en cuenta la importancia que ha de revestir el certamen, y para facilitar y aumentar el concurso de dichos funcionarios»

«S. M. J. el R. y (D. G.) ha servido disponer que al poner en conocimiento de V. S. para que lo tramite a la Diputación y Ayuntamiento de esa provincia, les signifique la conveniencia que para interés general representa el que facilite la concurrencia al Congreso de los arquitectos de aquellas Corporaciones que lo soliciten concediéndoles al efecto la correspondiente licencia.»

Por Telégrafo y Teléfono

El «dócello»

Se ha comenzado en H. C. el detenido estudio de los presupuestos que han de regir la próxima nacional durante el ejercicio económico del próximo año.

Surgen y surgirán, según se dice, muchas dificultades en su estudio.

Con muchas las alteraciones habidas tanto referentes a los gastos como a los ingresos, espaciales de Marruecos.

En las aduanas el ingreso es más mermado.

El ministro de Hacienda seguramente hallará grandes dificultades para enjugar el déficit del presupuesto que ha de ser mayor de 20 millones de pesetas.

Negativa de Maura

El Gobierno ha venido realizando cerca del señor Maura trabajos de simpatía por ver si el gran político acepta el Toisón de Oro a lo que se ha negado rotundamente.

La situación del Real

Con el ministro de Instrucción Pública, señor Collantes, ha conferenciado extensamente el Director de Bellas Artes y ha hablado sobre la actual situación en que se encuentra el Teatro Real.

El Director ha dicho que las soluciones caben solamente: explotación

El reloj del amor y de la muerte

leyenda madrileña

POR

Emilio Carrere

(De la «Biblioteca Patria».)

El escribano se interpuso alzando su bastón.

—¡Paso a la Santa Hermandad!

—Bien. Eso ya es distinto. Pero no pasará ni una rata sin haber escuchado esta letrilla que comienza:

Está hecho un Góngora el cielo más obscuro que su libro...

—¿Eh?—prosiguió cayéndose en sus tambos de beodo, sobre el cortejo.—Ese Góngorilla es un judío; no le gusta el tocino.

—¡Fuera pronto!—Apalead al borracho si no abre calle.

Entonces, el beodo amante de las musas, gritó como un poseído:

—¡Voto a Satanás, que os he de arrancar la gollilla, asno viejo! ¡Apalearme a mí! ¡A un sobrino del Conde Duque! ¡Ahora veréis!

Y cerró a cintarazos con los cuadrilleros, aturdidos que cuando pasieron manos a las espadas, ya estaban magallados y sangrando por nariz y orejas. El escribano, que era un homrecillo gordafín, encaramado a una ventana, decía a grito herido:

—¡Favor a la Inquisición! ¡Favor a la Santa Hermandad!

El loco, que no era otro que el Bachiller Chinchilla fué acuchillando a los cuadrilleros hacia la cercana plaza del Cordón y entonces don Rodrigo Sarmiento, de quien no podían curarse sus guardianes, tan bravamente acometidos, corrió hacia el cercano templo de San Justo, y gritó, puesto que habo el pie en las baldosas del atrio:

—¡Derecho de asilo! ¡Derecho de asilo! Se alzó un gran clamor en la iglesia, y a poco salieron algunos fieles y un sacerdote. don Rodrigo se arrojó a sus pies. El clérigo le habló dulcemente.

—Estás en sagrado, hijo mío. Nada puede contra tí ni el mismo Rey.

En aquellos siglos, el delincuente que se acogía a sagrado, libre estaba por de pronto de las iras de la justicia. Y después solía entablarse un pugilato entre los jueces por recobrar al reo, y la Iglesia, piadosa siempre, por salvarle. En todos los templos se tenía el derecho de asilo, hasta un Breve Pontificio de 12 de Septiembre de 1772 en que se mandó que en cada ciudad sólo hubiese una ó dos iglesias con tan misericordioso privilegio.

Correspondió en Madrid a la parroquia de San Luis para las mujeres y a la de San Sebastián para los hombres.

Don Rodrigo se acogió al mismo lugar sagrado donde muchos lustros atrás lo hiciera Antonio Pérez, el ministro de Felipe II, cuando cayó en desfavor del monarca.

Los cuadrilleros, mohinos y acuchillados, tomaron el camino sin el cultivo, y aprovechando la confusión, el espadachín chinchilla corrió como un corzo á esconderse en la cámara de su posada. Y rasgo de valor fué en el Bachiller, que si fácil tarea era maltratar ministros, hombres mal armados y sin prestigio, no era así con los soldados de la Inquisición, que tenían jurisdicción propia y con los Guardias de Castilla eran el plantel del ejército regular.

LAS LUCIDAS MOGIGANGAS

A más de medio día pudo salir don Rodrigo del templo de San Justo. Uniósele en la calle el Bachiller que le aguardaba, y de allí fueron á yantar, haciendo muy sabrosos comentarios sobre el lance de la mañana.

—¿Quién será el galán que así tiene á su gusto á los cuadrilleros del Santo Oficio—preguntábase el de Hija.

—Sí, que es peregrino suceso. De cierto que el brujo contó a su amo su entrevista contigo; y te debieron juzgar de peligro cuando te delataron a la Inquisición, y el

mismo meso fué a ver cómo te reprehendían. ¡Bien chasco van a llevar cuando nos tope esta noche!

—Después del condumio veremos a don Gerónimo de Villanueva, y juro que al filo de la una va a bailar ese brujo a un doncello compás de cintarazos.

Era tarde de fiesta. El portero del cielo celebraba su día, y Madrid se prestaba a darle la mayor alegría y decoro.

A primera hora de la tarde había salido Mogigón, según costumbre, de la parroquia de la Almudena. El Mogigón era un compadre, más harto de vino que de discreción, ataviado con una túnica con pitarras grotescas y una caperuza como las de los astrólogos, en caricatura Portaba en la mano una vara con dos hinchadas vejigas de carnero en la punta.

Un herviente público llenaba los alrededores de la parroquia de San Salvador, en cuyo patio habían de celebrarse los Autos Sacramentales ó Misterios, escritos por los ingenios del siglo. Fray Lope de Vega, Carpio y don Pedro Calderón de la Barca, Villanueva gracias a de picaros decirs y manos sueltas para los atrevidos bigardos que son como el diablo en la dentar la carne liviana; soldados veteranos de Flandes y de Italia, muy fanfarrones y bien armados, con unos mostachos sobre el rostro curtido, lleno de cicatrices. Algunos clérigos, menestrales vestidos de domingo con sus esposas, sus niños, sus sobrinos

arlo el Estado o arrendarlo en las mejores condiciones.

A Toledo

Ha salido con dirección a Toledo con el único objeto de ocuparse de la nueva Casa de Correos en construcción, el director general de Correos y Telégrafos señor Ortúño.

El trigo

Han conferenciado el alcalde y el gobernador de esta Corte, hablando, según se cree, de la palpitante cuestión del precio del trigo.

Busca una solución que confía ha de resolver el conflicto.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

Ayer tarde a las cuatro y media, dió una función en la Plaza de Toros la Compañía ecuestre y gimnástica del señor Feijó, con una buena entrada.

Los difíciles y arriesgados ejercicios ejecutados por los artistas fueron muy aplaudidos por el público.

A las diez de la noche se celebró en el Circo la despedida de la Compañía, viéndose ocupada la grada en su totalidad y buen número de sillas.

Parte de la Compañía sale hoy para Oviado donde debatirá el domingo y el resto, con números nuevos de gran atracción, continúa en esta ciudad para hacer la última y definitiva función el próximo domingo en la Plaza de Toros.

Salón Novedades

Las secciones de ayer se vieron bastante concurridas, especialmente la de las diez.

Les Toledo y Amalia Molina cosecharon buen número de aplausos, teniendo necesidad de hacer varios números más de los del programa.

Esta noche no hay función para dar lugar a que ensayen los artistas y preparar el adorno del Salón.

Mañana habrá dos sesiones, a las siete en punto, sencilla, tomando parte Les Toledo y Amalia Molina á precios ordinarios.

A las diez será la función extraordinaria en honor del Ministro de Instrucción Pública con arreglo al siguiente programa.

- Primera parte
1.º Sinfonía por el Sexteto.
2.º La película cómica Manolo pies pequeños.

3.º Debut de la bellísima pareja de baile DORITA Y SILVERDI

Segunda parte
4.º La película americana en colores. En el Valle del Yari.

5.º El aplaudido y notable duetto cómico LES TOLEDO

Que cantarán los siguientes números: Carabá, Duetto, Ensayo de Lios Duetto, Sereata Napolitana, Canzoneta, Bella Niní Duetto Cómico.

Tercera parte
6.º La película en colores (comedias) El galantador burlado.

7.º Presentación de la ovacionada y genial artista AMALIA MOLINA

Que cantará los siguientes números: Seguidillas, Aragónesa, Lerele, Cantos Castellanos.

Decoraciones: Madrid (estreno), Zaragoza, Córdoba (estreno), Palencia.

Las personas que tienen encargadas localidades para esta función, podrán recogerlas mañana de once á una en la taquilla.

Las minas del Rif

La Memoria publicada por la Compañía Española de Minas del Rif dando cuenta de la marcha que ha seguido en el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1914 contiene datos muy interesantes relativos á las vicisitudes por que ha venido atravesando durante seis años, teniendo que restringir sus potentes energías, viéndose en peligro el cuantioso capital acumulado para explotar los ricos yacimientos de mineral de hierro de nuestra zona de influencia en Marruecos é imposibilitada por distintas razones para acometer con decisión y valentía tan árdua empresa.

Ante esas y otras dificultades de no menor importancia, la Compañía dió en todo momento elocuente muestras de seriedad é entusiasmo y perseverancia, consiguiendo ir las orillando gradualmente hasta vencerlas por completo y obtener el satisfactorio resultado de que se le autoriza por el Superárbito la explotación de dichas minas, así como la aceptación de sus expedientes por la Comisión Arbitral de los litigios mineros en Marruecos.

Desgraciadamente, este indiscutible triunfo le obtuvo la entidad días antes de la declaración de la guerra europea, pero no obstante, lejos de acobardarse ante el formidable combate, comenzó á exportar sus minerales á Inglaterra con satisfactorio resultado.

Sin embargo, causas derivadas del peligro en el litoral británico, hicieron imposible dicha exportación, por ser muy difícil la contratación de fletes, razón por la cual se vió obligada la Compañía á aplazar para mejor ocasión los grandes avances, limitándose á efectuar trabajos para ir planeando nuevas y más completas preparaciones para la explotación en gran escala cuando ésta pueda efectuarse.

Fiel á estos propósitos, realizó en las minas obras de consideración, levantó edificios de relativa importancia, adquiriendo además, locomotoras y vagones para su ferrocarril.

También construyó otros vagones en los talleres que tiene establecidos al efecto, preparando en Melilla un muelle de atraque y abrigo para sus embarcaciones. Tiene el propósito igualmente, de construir en dicho muelle un cargadero de minerales con capacidad suficiente para satisfacer todas las necesidades de la empresa. Es indudable que las excepcionales proporciones que dará esta entidad á la explotación de las expuestas minas cuando termine la guerra europea, contribuirá muy eficazmente á que en aquellos territorios africanos se arraigue con la mayor fuerza la soberanía española, por lo que es de desear que tan buenos propósitos, lejos de malograrse, tengan una amplia confirmación.

La fiesta de la raza
El próximo 12 de Octubre aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, está consagrado á la Fiesta de la Raza ibero americana, en casi todos los pueblos de nuestra península y en los trasatlánticos de ella oriundos, para demostrar así los estrechos lazos que unen á nuestra querida patria con sus hijos, los pueblos americanos.

Los maestros consortes
En la Gaceta como ya hemos dicho se ha publicado un Real orden, modificando el artículo 22 del Real decreto de 19 de Agosto último, inserto también en dicho periódico del 34 del mismo mes.

Ha quedado rectificado dicho artículo en la forma siguiente:
«Los maestros consortes podrán solicitar, por una sola vez, para renunciar, escuelas que no estén anunciadas al concurso de traslado, sin más limitación que la de que ambos sirvan escuelas nacionales de las costeadas por el Tesoro y figuren en las seis primeras categorías del escalafón ó que los dos estén comprendidos en las restantes.

Igual derecho disfrutarán los maestros pertenecientes al escalafón cuyos cónyuges desempeñen en propiedad plazas de profesores de Escuelas Normales, de inspectores ó jefes y oficiales de las secciones administrativas de primera enseñanza.»

Con el fin de activar el despacho de las imposiciones de giros postales en las administraciones donde son muy numerosas, el director general señor Ortúño, ha dispuesto, por reciente circular, que á partir de esta fecha se facilite al público un impreso, para que quien se presente á ello consigne los datos del giro, á excepción del número e importe de los derechos.

Estos impresos constan de dos partes, una de las cuales servirá á los imponentes como recguardo, previa la firma del funcionario encargado.

La otra parte se unirá á la orden de pago, que se ha de remitir á la oficina del destino.

Los imponentes que hagan uso de estos impresos y, por lo tanto, faciliten así la labor administrativa, serán despachados en una ventanilla especial, que se instalarán en aquellas oficinas donde haya espacio y elementos para ello.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

D. función.—María del Pilar González Pérez, de un año, Empedradr. 22

N. cimientos.—Estilita Rodríguez Torrecilla, hija de Arturo y Virtudes, don Juan de Castilla. 1.—María Encarnación Haledora Naza Badiquilla, de B. facio y Enrique, Mayor pral. 159.—Carmen Natividad Medina Garcia, de Angel y María, Barruete 8

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Cascaja María de 11 á 1, Barriarova, 9

PELUQUERIA DE FONTANA
Silones hidráulicos
CONGRESO DE PEDESTAL NORTeamERICANOS
Unico modelo existente en Palencia.
Estufa para la de infección, Mayor pral 68, Palencia.

GRAN FORNOS
Restaurant y Fonda
Recientemente restaurado y situado en el sitio más céntrico de la población, cómodas habitaciones, todas exteriores; servicio por cubierto y á la carta. Plaza Mayor, 44, VALL DOLLID.—Propietario Enrique Sampedro.

Al público
La Administración de loterías número 1 á car o de difa Ramona Oon b es, se ha t así dado al número 53 de la misma calle Mayor, junto á la perfumería «La Violeta» del doctor Fuentes.

«Conservas Ulecia Logroño»

LIÉRGANES Santander
Balneario para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio. Congestiones abdominales y cólicos nefríticos.

Hotel Santanderina
Situado á cien metros de la estación y á menor distancia del balneario al que se llega por el jardín de Hotel.
Casa recomende dable por lo esmerado de sus servicios.
Comedor con mesas independientes.
Pensión completa 6 50 pesetas.

Sordomudos y ciegos
Colegio en Valladolid
Marqués del Duero, número 2.
Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y bueno.
Enseñanza á los sordomudos, por la palabra.
Apertura de curso, el 16 de Septiembre.

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA
DE LA SALLE
Dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.—Palencia

Las clases de pago, que por circunstancias especiales se cerraron el año pasado, se abrirán, D., m., pasadas las fiestas de San Antolín, en os nuevos locales que al efecto se preparan en la calle de Virreina (ant guo Circolo Católico) acomodándose al siguiente

PLAN DE ESTUDIOS
Primera enseñanza elemental y superior subdividida en clase preparatoria, clase elemental y clase superior.

Clase especial de Comercio para los que sin título oficial pretenden destinos en empresas mercantiles e industriales.
Preparación á O reos.
Lecciones especiales de Contabilidad, francés, dibujo, mecanografía, etc.

Para informes, dirigirse al Hermano Director, G l de Fuentes, 16, 1.º

Anuncio
De conformidad con lo anunciado en 31 de Mayo último al certarse las aguas del Canal, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas tendrá lugar el 18 del actual á las 10 de su mañana en las Oficinas de la Administración sitas en la calle de Claudio Moyano, número 5, principal, derechos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Valladolid 7 de Septiembre de 1915.—
El Administrador, Plácido Sánchez Re pso.

MERCADOS
Palencia, 9.—Hoy el día aparece cubierto pero dejándose sentir gran calor, como ha ocurrido con los que le han precedido desde el nublado del viernes último.

El sol quiere abrirse paso por entre las nubes, pero no sabemos si lo podrá conseguir.

Los labradores continúan, puede decirse, que en su casi totalidad ocupados todavía en las labores de recolección, no sabiendo algunos hasta cuando les durará.

Los precios hoy á 52 reales la fanega de trigo 44 50 centeno, 25 cebada y 18 avena.

Agullar de Campoo 7.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:
Trigo de 50 á 52 reales las 90 libras; cebada de 28 á 30 fanega; avena de 20 á 22.

Patatas de 8 á 10 rs. arroba.
Tendencia del mercado, foja.
Estado de los campos, terminándose la recolección, y por falta de agua la patata se perderá pues se ha descubierto un gusano que las hecha á perder.

Boletín Religioso
Viernes.—Santos Nicolás de Tolentino y Pulqueria.

En San Miguel continúa la Novena (7.º día) con los mismos ejercicios.

En la Sierva de María continúa la Novena (7.º día) con los mismos cultos que se aplicarán por la intención de doña Julia de la Cuesta de Illera.

Ultimas noticias
(MADRID POR TELÉFONO)
Madrid 9
Consejo en Palacio

Le han celebrado hoy los ministros bajo la presidencia del Rey, habiendo durado hora y media. Terminado el Consejo quedó en

el regio alcázar el ministro de Estado señor marqués de Lema informando al Monarca durante una hora de las noticias del exterior é interior.

Combinación de gobernadores
El señor Dato ha puesto á la firma del Rey una combinación de gobernadores que afecta á las provincias de Santander, Murcia, Jaén, Lérida, Gerona, Huesca, Huelva y Valladolid.

En la combinación no entra ningún nuevo gobernador, limitándose á permutas entre aquellas provincias.

Dice Dato...
El Presidente al darnos cuenta de lo tratado en el Consejo nos dijo que en él se había hablado de las reformas de Guerra y que cuando éstas estuvieran ultimadas se publicarían por decreto acoplándolas á los presupuestos.

Entonces—añadió el Presidente—se dará por terminada la actual legislatura convocándose á otra nueva.

Ministros de viaje
Esta tarde en el correo de Galicia se para esa ciudad el ministro de Instrucción Pública señor Conde de Esteban Collantes, el cual nos dijo que permanecerá ahí hasta mañana, en que saldrá para San Sebastián en donde se propone permanecer ocho días.

El marqués de Lema marchará también esta noche en el sudexpreso para San Sebastián.

Los Reyes
D. Alfonso se propone venir á esta Corte á presidir varios Consejos antes de dar por terminada la jornada veraniega.

La Reina doña Cristina vendrá el día 20 con objeto de examinar las obras que se están haciendo en sus habitaciones de Palacio.

Detenidos fugados
Dicen de Bilbao que tres de los individuos que cooperaron á incendiar la bandera española en el pueblo de Sotellana, se han fugado de la cárcel donde se hallaban.

La policía persigue á los bizcarras que se espera no tardarán en ser detenidos.

Alteraciones de orden público
El gobernador de Lugo dice que ha enviado fuerzas á Monforte para reprimir los alborotos que allí se han desarrollado con motivo de diferencias habidas entre el párroco y los vecinos.

Blasques
La «Gaceta» de hoy publica la declaración del bloqueo de las costas de Asia Menor y Siria.

Parrieda y suicida
Comunican las autoridades de Barcelona que en el pueblo de Figueras un capitán del regimiento de San Quintín hizo un disparo de revolver contra su esposa hiriéndola en el cuello.

El parricida volvió después el arma contra sí disparándose tres tiros.

Ambos se encuentran en estado gravísimo.

Firma
El ministro de Gracia y Justicia, entre otros decretos, ha puesto á la firma del Rey uno relativo á las mutualidades creadas en dicho ministerio para mejorar los derechos pasivos de los funcionarios del mismo.

También ha sido firmado el pliego de condiciones para el suministro de vivires á los penados recluidos en Burgos y Chinchilla así como para los hospitales de los mismos.

El Centro Real
E Conde de Esteban Collantes nos ha dicho que ha empezado á redactar las nuevas bases para el arriendo del Teatro Real.

ALONSO É HUES.—Nuestro pral. 71

NOTICIAS

Los alumnos del Magisterio de la antigua Escuela Normal de Palencia han hecho una visita al Excelentísimo señor don Abilio Calderón solicitando les preste su valioso apoyo para que el Excmo señor ministro les conceda la Escuela Normal en esta y respeten sus derechos que no fueron respetados por el R. D. de 30 de Agosto de 1914.

En el pueblo de Cantoral ha sido detenido el vecino del mismo Atejo Oveja y Oveja, de 58 años, pastor, como autor de las heridas graves causadas con una navaja al vecino de Dehesa de Montejo, Eusebio Gutiérrez, que falleció á consecuencia de dichas heridas.

El juez de instrucción de Cervera entiende en el asunto.

Nuestra primera autoridad ha dirigido al señor ministro de la Gobernación un telegrama suplicándole continúen prestando servicio en Palencia el sargento, el cabo y los once guardias de Seguridad que vinieron para mantener el orden público esta feria.

Por cortar leña sin el correspondiente permiso han sido detenidos varios vecinos de Baltanás.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cabo para mañana los libramientos siguientes:

D. Santos Cantalapiedra 98 80; don Saturnino Garcia. 63 87; Sr. Tesorero de Hacienda 502 26.

Por infracción de la ley de pesca ha sido denunciada una vecina de Villalaco.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — — Herrería artística —
 — Carpintería de armar — — Rejas, balcones, balastrados —
 — Muebles.—Altars — — Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
51 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Aguas minerales y estación climatoterápica de BOÑAR (León)

Bicarbonatado-Sódico Cálcicas-Nitrogenadas, Radio-activas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Recomendadas por los especialistas para la cura de la tuberculosis. Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artritis, neurastenia, anemia, clorosis y convalecencias.

Clima seco y de altura, gran Hotel, servicio completo de desinfección, telégrafo, coches de la estación al balneario, que dista kilómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar (Línea de la Robla á Bilbao), que empalma en la Robla con la de Madrid á Gijón; y en Mataporquera con la de Madrid á Santander.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Pedidos de habitaciones, al administrador del balneario, Boñar

II Labradores II

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, trece pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

GERMAN DE GUZMAN

Calle Mayor principal, 113.—PALENCIA

se ha hecho cargo del depósito de

MAQUINAS AGRICOLAS

que en esta tenían los

Sres. Díaz Vidaurreta y Compañía (S. en C.)

INGENIEROS

CON OBJETO DE PODER SERVIR MEJOR y con mucha más prontitud á sus clientes de esta zona, á quien pueden dirigir todos los pedidos de PIEZAS DE REPUESTO PARA LA MAQUINA DE SEGAR

OSBORNE y de

Segadoras OSBORNE, perfeccionadas

Trilladoras inglesas RAMSONES

Sembradoras FAVORITE de rejas y discos

Cubre semillas de tres y cuatro rejas de acero, aventadoras á brazo y motor Oribas Marot legítimas, arados americanos IDEAL de acero, prensas para paja y uva, trillos de discos múltiples, gradas, rodillos, trituradores de granos, arados de desfonce, proyectores de elevación de aguas é instalaciones de los mismos, y motores de viento.

Maquina veldadora

Se vende una seminueva.

Para tratar, con Juan Dueñas, en Magaz.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, e n leche de seis meses, desea criar en su casa.

Dirigirse a María Cruz Reguero, en Castromocho. 1

Labradores

Piezas para sembradoras Empire, Hossier, Miranda, Favorita Monitor, Rusk y San Bernardo; ésta se reforma dotándola de distribución Empire.

Precios sin competencia, Morán, Rioseco.

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas de Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía. También se pasa á domicilio.

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43.—PALENCIA

PRECIO FIJO



Casa especial en calzados a la medida. Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallan.

Ultimos modelos en calzados de camo de becerro engrasado. Novedades en calzados con pisos de goma que se garantizan su resutado. Zapatos de verano de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia.

Grandes existencias en calzado de VERANO de todas clases y formas.

Para NIÑOS siempre hay surtidos elegantísimos.

En calzado de lujo siempre lo más moderno.

NOTA.—Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la ZAPATERIA LA BARCELONESA.

PRECIO FIJO

Antenino González

ARMERO

Especialista de cualquier clase.

Para Trabajos Tipográficos

Encuadernaciones

en la Imprenta de este periódico

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carrejas	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Cerreo-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00:08	00:12	
"	1.º, 2.º y 3.º	Santander	Madrid	00:18	00:20	
"	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Coruña	00:50	1:05	
"	1.º, 2.º y 3.º	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1:28	1:38	
"	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Gijón	1:59	2:02	
Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Martes, Jueves y Sábados
Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	León	"	2:28	
Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	"	2:58	
Mixto Regular	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	3:43	3:51	
Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Santander	3:54	3:59	
Mercancías	2.º y 3.º	Sabagón	Palencia	10:17		
Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Barraco	Venta de Baños	11:04	12:09	
Ganadero	1.º, 2.º y 3.º	Lugo	Madrid	12:06	12:20	Enlase en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
Ganadero	1.º, 2.º y 3.º	León	Venta de Baños	14:06	14:39	Enlase en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.º, 2.º	Madrid	Santander	15:05	15:05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.º, 2.º	Santander	Madrid	15:06	15:06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	15:21	15:21	
Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	15:22	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Venta de Baños	Barraco	15:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:09	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:15	18:24	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:27		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:24	22:30	
Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Lunes, Miércoles y Viernes.

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

N.º del tren	CLASE	Carrejas	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.º y 2.º	Villada-Villalón	Palencia	6:20	9:40
5	" regular	1.º y 2.º	Palencia	Villalón-Bicasso-Villada		10:00
6	Mercancías	1.º y 2.º	Palencia	Villalón		
7	" regular	1.º y 2.º	Bicasso-Villada-Villalón	Palencia	11:42	